



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. Documento: FA246
Fecha Emisión: 16/07/2020 09:20:04
Nro. Resolución: 18763004428781 Prefijo: FA
Nro. desde: 00000001 Hasta: 2999
Válido desde: 19/02/2020 Hasta: 19/02/2022

DATOS EMISOR

Nombre o Razón Social: ELEVACON SAS Teléfono: 6300808-6711387 -3185739544
Identificación: 900292855-7 E-Mail: impuestoselevacon@gmail.com,
administrativa@elevacon.net
Dirección: CL 51 17 25, BUCARAMANGA, SANTANDER
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

DATOS COMPRADOR

Cliente: MUNICIPIO DE MEDELLIN Identificación: 890905211-1
Dirección: CL 44 52 165 OF 425, Medellin, Antioquia Teléfono: 3855513-3855575
E-mail: olga.gil@medellin.gov.co

Código	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Descuento	Subtotal	% IVA	IVA	Valor Total
TA-KN-95	TAPABOCAS KN95	8600.00	\$9,696.97	\$0.00	\$83,393,938.56	0 %	\$0.00	\$83,393,938.56
42505005FLETE S	FLETES NUMERO DE ORDEN 51989 NO DE INSTRUMENTO AECovid19-530	1.00	\$1.01	\$0.00	\$1.01	0 %	\$0.00	\$1.01

Forma de pago	Método de pago	Vencimiento
Crédito	Otro	15/08/2020

Retenciones	Base	Valor
ReteFuente (2.5 %)	\$83,393,939.57	\$2,084,848.00

Información Adicional
La presente FACTURA DE VENTA se unifica como Título Valor según la ley 12 - 31 de 2008, y se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según los artículos 671 y ss
772-774 y demás normas del código de comercio. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo a los artículos 640 del C.Cio. e igualmente el comprador y el aceptante declaran haber recibido real y materialmente las mercancías y servicios estipulados en este título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Favor efectuar pagos consignando únicamente a nombre de: ELEVACON SAS, cuenta corriente No. 302-507455-98 de BANCOLOMBIA.

SubTotal	\$83,393,939.57
Descuento	\$0.00
Cargo	\$0.00
Base Imponible	\$83,393,939.57
IMPUESTOS	
IVA (0.0 %)	\$0.00
Total Factura	\$83,393,939.57



CODIGO CUFE



d1644efb5482824c162785b62aec8cac20144c7ffe63037c79533e8b3a7ae125121a4aa14ec0dae2f6cfd9609e37fed

**BIENES EXENTOS
DECRETO 417 DEL 17
DE MARZO DE 2020**